

ACUERDA

Imponer al expedientado don José Manuel Pérez Ruiz la sanción de multa de 10.000 ptas., que deberá hacer efectiva en la entidad Unicaja 2103, Sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 0230000011, en el plazo de un mes siguiente al recibo de la presente, remitiendo a los Servicios Centrales de esta Empresa Pública Puertos de Andalucía en Sevilla, C/ San Gregorio, 7, C.P. 41.004, el justificante de dicho ingreso, exigiéndose en otro caso su importe por vía ejecutiva, incrementado con el 20% del Recargo de Apremio y, cuando proceda con los correspondientes intereses de demora (art. 24 de los Estatutos de la Entidad).

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Sevilla, 19 de noviembre de 1998. El Director Gerente. Fdo.: José Clavero Salvador.

Sevilla, 10 de febrero de 1999.- El Secretario General, Manuel León Prieto.

ANUNCIO sobre Resolución expedientes sancionadores.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de los acuerdos de las Resoluciones de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, dictadas por el Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, por infracciones al Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Orden 1.3.1995), en relación con la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, mediante el presente anuncio se les notifica las mismas a los interesados, haciéndose constar que las sanciones deberán hacerse efectivas en la Entidad Unicaja 2103, sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 0230000011, en el plazo de un mes siguiente a su inserción, advirtiéndose que se procederá en caso contrario, a su cobro por vía de apremio.

Asimismo, se detalla que contra las referidas Resoluciones podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su notificación, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el domicilio legal de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, núm. 7, y previa solicitud, en las respectivas instalaciones portuarias.

nº Expt: DEN 28/11/97

Notificado: Isidoro Campina Chavero

D:C/ Jofre Tenorio, 3 (Moguer)

Sanción: 25.000 Ptas

nº Expt: CHI98739

Notificado: Manuel López Rodríguez.

D:C/Bda. Camacho Baños, 5 bajo D (Chipiona)

Sanción: 25.000 Ptas

nº Expt: CHI98674

Notificado: Mª Ines Rafoso Puente.

D:C/ Río Salado, 21 (Chipiona)

Sanción: 25.000 Ptas

nº Expt: 98667

Notificado: Diego López Gómez

D:C/ Bda. Camacho Baños, 17, 1º D (Chipiona)

Sanción: 25.000 Ptas

nº Expt: CHI98676

Notificado: Mª Ines Rafoso Puente

D:C/ Río Salado, 21 (Chipiona)

Sanción: 100.000 Ptas.

nº Expt: CHI98682

Notificado: Alvaro Catalán Bellido

D:C/ Francisco Lara 23, 2º I (Chipiona)

Sanción: 100.000 Ptas

nº Expt: MAZ98716

Notificado: Eusebio Gómez Cumbreña.

D:C/ Plus Ultra, 26 (Palos de la Frontera)

Sanción: 50.000 Ptas

nº Expt: CHI98834

Notificado: Ramón Porras Moreno.

D:C/ Virgen Perpetuo Socorro, 20 (Chipiona)

Sanción: 100.000 Ptas

nº Expt: CAL98675

Notificado: Francisco González Ruano.

D:C/ Cardenal Mendoza, 22 (Madrid)

Sanción: 10.000 Ptas

nº Expt: 60/99

Notificado: Juan Molina Robles.

D:C/ Río Amazonas, 82 (Moguer)

Sanción: 10.000 Ptas

nº Expt: DEN 28/11/97/2

Notificado: Isidoro Campina Chavero

D:C/ Jofre Tenorio, 3 (Moguer)

Sanción: 25.000 Ptas

nº Expt: 6/99

Notificado: José Manuel Cortes Caro

D:C/ Blas Infante, 16 (Chipiona)

Sanción: 50.000 Ptas

nº Expt: 59/99

Notificado: Juan Molina Robles

D:C/ Río Amazonas, 82 (Moguer)

Sanción: 50.000 Ptas

nº Expt: 57/99

Notificado: Manuel Pereira Gómez

D:C/ Río Niño, 2 (Chipiona)

Sanción: 40.000 Ptas

nº Expt: SAN98827

Notificado: Juan José Irún Orcha

D:C/ Virgen del Val, 9 (Madrid)

Sanción: 10.000 Ptas

nº Expt: 55/99

Notificado: Fernando López Aguilucho

D:C/ Camacho Baños, 8 (Chipiona)

Sanción: 100.000 Ptas

Sevilla, 10 de febrero de 1999.- El Secretario General,
Manuel León Prieto.

IES MENENDEZ TOLOSA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 78/99).

Centro: I.E.S. Menéndez Tolosa.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don David Juan Lozano Haynes, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

La Línea, 12 de enero de 1999.- El Director, Adolfo E. Cruz Lobo.

IES CUENCA MINERA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 231/99).

Centro: I.E.S. Cuenca Minera.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña Rosa María Ramos Vázquez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Minas de Riotinto, 26 de enero de 1999.- El Director, José Manuel Muñoz Fernández.

ALBUJAIIRA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 337/99).

Centro: I.E.S. Albujaia.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Sanitaria, especialidad Auxiliar de Clínica, de doña Ana María Catalán Bayón, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería en el plazo de 30 días.

Húrcal-Overa, 5 de febrero de 1999.- El Director, Luis García Collado.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63